



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES Y SUPLENTES PARA LA CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2019 DE SEIS BECAS DE ESTUDIO EN UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PIMA-ANDALUCÍA 2019. RED AGRIDESO.

Concluido el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución Provisional de la convocatoria de seis becas del Programa PIMA-ANDALUCÍA, Red AGRIDESO 2019, publicada con fecha 9 de abril de 2019, y habiéndose subsanado la falta de documentación en la causa de exclusión del listado provisional, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidos, ha resuelto aprobar con esta fecha la relación definitiva de alumnos titulares y suplentes que a continuación se relacionan.

Titulares

Apellidos y nombres	Universidad de destino
SORIANO GONZÁLEZ, IRIS	U. Católica de Temuco (Chile)
MARTÍN GONZÁLEZ, ROCÍO	U. Católica de Temuco (Chile)
RUÍZ GUERRA, FRANCISCO JAVIER	U. Nacional de Cajamarca (Perú)
DELAGE CRUZADO, MACARENA	U. Nacional Santiago del Estero (Argentina)
PUNTA PÉREZ, RODRIGO	U. Nacional Santiago del Estero (Argentina)

Asimismo, no existen suplentes para las plazas convocadas.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web de la Universidad de Sevilla, apartado becas y ayudas, y en la página web del Centro Internacional (www.internacional.us.es).

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 31-10-2017)

Fdo.: Carmen Vargas Macías